

CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO Nº 107 DE FECHA 15.12.2008
 DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO Nº 119 DE
 FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
 AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
 a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
I.- PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO				
Jefe de Programa: Sra. Ana María Garcés Barría, Enfermera, Correo Electrónico agarces@padrelascasas.cl Fono:(045) 962020				
1. Control de salud del niño sano	ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Niños y niñas menores de 6 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
2. Evaluación del desarrollo psicomotor	ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Niños y niñas menores de 8 meses, 18 meses y 3 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
3. Control de malnutrición	NUTRICIONISTA	9:00 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Niños y niñas menores de 10 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
4. Control de lactancia materna	MATRONA, NUTRICIONISTA, ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Niños y niñas menores de 6 meses	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
5. Educación a grupos de riesgo	SEGÚN PROGRAMACION	Según Programación	Niños y niñas menores de 10 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
6. Consulta nutricional	NUTRICIONISTA	9:00 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Niños y niñas menores de 10 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
7. Consulta de morbilidad	MEDICO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Niños y niñas menores de 10 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
8. Control de enfermedades crónicas	MEDICO Y ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Niños y niñas menores de 10 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor	ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Niños y niñas menores de 8 meses, 18 meses y 3 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
10. Consulta kinésica	KINESIOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Niños y niñas menores de 10 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
11. Consulta de salud mental	MEDICO, PSICOLOGO Y ASISTENTE SOCIAL	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Niños y niñas menores de 10 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
12. Vacunación	ENFERMERA	9:00 a 12:30 - 14:00 a 15:30	Niños y niñas menores de 10 años	Niños y niñas menores de 10 años, según calendario de vacunación.

CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO Nº 107 DE FECHA 15.12.2008
 DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO Nº 119 DE
 FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
 AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

[CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl](mailto:amartinez@padrelascasas.cl)

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
 a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria	NUTRICIONISTA	8:30 a 12:30 y 14:00 a 15:30. Para extrasistema el horario de atención es de 10:00 a 12:30 horas.	Niños y niñas menores de 6 años	Niños y niñas menores de 6 años con controles y vacunas al día. Para beneficiarios Consultorio Carné de Control al día. Para Fonasa Libre Elección, Isapres, Capredena y Dipreca, además Certificado extendido por profesional que realizó el control.
14. Atención a domicilio	EQUIPO DE ATENCION DOMICILIARIA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Menores de 10 años postrados y residentes en la comuna.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.

**CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO N° 107 DE FECHA 15.12.2008
DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO N° 119 DE
FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS**

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

[CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl](mailto:amartinez@padrelascasas.cl)

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
--------------------------------	------------------------------	---------------------	---------------	------------

II.- PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

A nivel de cartera de servicios, si bien no existe un programa de salud estructurado para el adolescente, igualmente se entregan las prestaciones que a continuación se detallan:

15. Control de salud	EQUIPO DE SALUD	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
16. Consulta morbilidad	MEDICO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
17. Control crónico	MEDICO Y ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
18. Control prenatal	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Gestantes Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
19. Control de puerperio	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Puérperas Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
20. Control de regulación de fecundidad	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
21. Consejería en salud sexual y reproductiva	EQUIPO DE SALUD	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
22. Control ginecológico preventivo	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
23. Educación grupal	EQUIPO DE SALUD	Según Programación	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
24. Consulta morbilidad obstétrica	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
25. Consulta morbilidad ginecológica	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
26. Intervención Psicosocial	ASISTENTE SOCIAL Y PSICOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
27. Consulta y/o consejería en salud mental	EQUIPO DE SALUD	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.

CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO N° 107 DE FECHA 15.12.2008
 DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO N° 119 DE
 FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
 AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

[CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl](mailto:amartinez@padrelascasas.cl)

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
 a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
28. Programa Nacional de Alimentación Complementaria: Este programa contempla a aquellas adolescentes incorporadas a control prenatal donde se les beneficia con la entrega de Purita Mamá.	NUTRICIONISTA	8:30 a 12:30 y 14:00 a 15:30. Para extrasistema el horario de atención es de 10:00 a 12:30 horas.	Gestantes Adolescentes de 10 a 19 años	Gestantes Adolescentes de 10 a 19 años con controles prenatales al día. Para beneficiarios Consultorio Carné de Control al día. Para Fonasa Libre Elección, Isapres, Capredena y Dipreca, además Certificado extendido por profesional que realizó el control.
29. Atención a domicilio	EQUIPO DE ATENCION DOMICILIARIA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adolescentes de 10 a 19 años postrados y residentes en la comuna	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.

CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO Nº 107 DE FECHA 15.12.2008
 DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO Nº 119 DE
 FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
 AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
 a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
III.- PROGRAMA DE LA MUJER				
Jefe de Programa: Sra. Cecilia Gutiérrez González, Matrona, Correo Electrónico cgutierrez@padrelascasas.cl Fono:(045) 962020				
30. Control prenatal	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Gestantes de 20 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
31. Control de puerperio	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Puérperas de 20 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
32. Control de regulación de fecundidad	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Mujeres de 20 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
33. Consejería en salud sexual y reproductiva	EQUIPO DE SALUD	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Mujeres y hombres de 20 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
34. Control ginecológico preventivo	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Mujeres de 20 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
35. Educación grupal	EQUIPO DE SALUD	Según programación	Mujeres y hombres de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
36. Consulta morbilidad obstétrica	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Mujeres de 20 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
37. Consulta morbilidad ginecológica	MATRONA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Mujeres de 20 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
38. Consulta nutricional	NUTRICIONISTA	9:00 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Mujeres de 20 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
39. Programa Nacional de Alimentación Complementaria	NUTRICIONISTA	8:30 a 12:30 y 14:00 a 15:30. Para extrasistema el horario de atención es de 10:00 a 12:30 horas.	Gestantes de 20 años y más	Gestantes de 20 años y más con controles prenatales al día. Para beneficiarios Consultorio Carné de Control al día. Para Fonasa Libre Elección, Isapres, Capredena y Dipreca, además Certificado extendido por profesional que realizó el control.
40. Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre	GINECÓLOGO	14:30 a 16:00	Gestantes de 20 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.

CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO Nº 107 DE FECHA 15.12.2008
 DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO Nº 119 DE
 FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
 AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
 a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
IV.- PROGRAMA DEL ADULTO				
Jefe de Programa: Sra. Elizabeth Rosales Velozo, Enfermera, Correo Electrónico erosales@padrelascasas.cl Fono:(045) 962020				
41. Consulta de morbilidad	MEDICO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
42. Consulta y control de enfermedades crónicas	MEDICO, ENFERMERA Y NUTRICIONISTA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
43. Consulta nutricional	NUTRICIONISTA	9:00 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
44. Control de salud	MEDICO, ENFERMERA Y NUTRICIONISTA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
45. Intervención psicosocial	ASISTENTE SOCIAL Y PSICOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
46. Consulta y/o consejería de salud mental	EQUIPO DE SALUD	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
47. Educación grupal	EQUIPO DE SALUD	Según programación	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
48. Atención a domicilio	EQUIPO DE ATENCION DOMICILIARIA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
49. Atención podología a pacientes con pie diabético	PODOLOGO	Según citación	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
50. Curación de Pie diabético	ENFERMERA	Según citación	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
51. Intervención Grupal de Actividad Física	EQUIPO DE SALUD	Según programación	Adultos de 20 a 64 años	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.

**CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO Nº 107 DE FECHA 15.12.2008
DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO Nº 119 DE
FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS**

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

[CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl](mailto:amartinez@padrelascasas.cl)

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
V.- PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR				
Jefe de Programa: Sra. Elizabeth Rosales Veloza, Enfermera, Correo Electrónico erosales@padrelascasas.cl Fono:(045) 962020				
52. Consulta de morbilidad	MEDICO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
53. Consulta y control de enfermedades crónicas	MEDICO, ENFERMERA Y NUTRICIONISTA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
54. Consulta nutricional	NUTRICIONISTA	9:00 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
55. Control de salud	MEDICO, ENFERMERA Y NUTRICIONISTA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
56. Intervención psicosocial	ASISTENTE SOCIAL Y PSICOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
57. Consulta de salud mental	MEDICO, PSICOLOGO Y ASISTENTE SOCIAL	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
58. Educación grupal	EQUIPO DE SALUD	Según programación	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
59. Consulta kinésica	KINESIOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
60. Vacunación antiinfluenza	ENFERMERA	Según Campaña de Vacunación	Adultos de 60 años y más	Sólo la edad.
61. Atención a domicilio	EQUIPO DE ATENCION DOMICILIARIA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
62. Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor	NUTRICIONISTA	9:00 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Adultos de 70 años y más, según Programa. Beneficiarios Chile Solidario y en Tratamiento por Tuberculosis de 65 años y más.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
63. Atención podología a pacientes con pie diabético	PODOLOGO	Según citación	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
64. Curación de Pie Diabético	ENFERMERA	Según citación	Adultos de 65 años y más	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.

**CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO Nº 107 DE FECHA 15.12.2008
DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO Nº 119 DE
FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS**

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

[CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl](mailto:amartinez@padrelascasas.cl)

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
VI.- PROGRAMA DE SALUD ORAL				
Jefe de Programa: Srta. Claudia Garrido Cerda, Odontólogo, Correo Electrónico cgarrido@padrelascasas.cl Fono:(045) 962020				
65. Examen de salud	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Todos los usuarios.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
66. Educación grupal	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Todos los usuarios.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
67. Urgencias	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Todos los usuarios.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
68. Exodoncias	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Todos los usuarios.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
69. Destartraje y pulido coronario	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Pacientes de 6, 12, Primigestas y Embarazadas No Primigestas.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
70. Obsturaciones temporales y definitivas	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Pacientes de 6, 12, Primigestas y Embarazadas No Primigestas.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
71. Aplicación sellantes	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Pacientes de 6 y 12 años.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
72. Pulpotomías	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Pacientes de 6 años.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
73. Barniz de Fluor	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Pacientes de 6, 12, Primigestas y Embarazadas No Primigestas.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
74. Endodoncia: A contar del mes de mayo, se dispondrá de un profesional odontólogo que se abocará a esta actividad.	ODONTOLOGO	17:00 a 21:00	Según derivación. Con exclusividad de piezas uni y birradiculares.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
75. Rayos X dental: Ejecución en Consultorio Miraflores.	ODONTOLOGO	Según derivación.	Según derivación.	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.

**CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO Nº 107 DE FECHA 15.12.2008
DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO Nº 119 DE
FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS**

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

[CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl](mailto:amartinez@padrelascasas.cl)

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
VII. ACTIVIDADES CON GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS				
Responsable GES: Dr. Axel Martínez Tiznado, Correo Electrónico amartinez@padrelascasas.cl Fono:(045) 962020				
76. Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: Consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.	MEDICO Y ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.
77. Diagnóstico y tratamiento de Biabetes Mellitus Tipo II: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en Programas del Niño, Adolescente, Adulto y Adulto Mayor.	MEDICO Y ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.
78. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.
79. Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.	MEDICO Y ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.
80. Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: Consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.	MEDICO Y KINESIOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.
81. Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: Consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.	MEDICO Y KINESIOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.
82. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: Consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.	MEDICO, PSICOLOGO Y ASISTENTE SOCIAL	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.

**CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO Nº 107 DE FECHA 15.12.2008
DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO Nº 119 DE
FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS**

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

[CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl](mailto:amartinez@padrelascasas.cl)

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
83. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: Consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa de adulto mayor.	MEDICO Y KINESIOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.
84. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programas del niño.	MEDICO Y KINESIOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.
85. Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: Consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.	MEDICO Y ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.
86. Acceso a tratamiento médico en personas de 55 y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada.	MEDICO Y KINESIOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.
87. Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la Urgencia Odontológica Ambulatoria.	ODONTOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Beneficiario de Patologia GES	Inscripción percápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud, más lo señalado en Guía Clínicas de Patologías GES.

CARTERA DE SERVICIOS DEFINIDAS EN DECRETO N° 107 DE FECHA 15.12.2008
 DEL MINISTERIO DE SALUD Y APROBADA POR DECRETO ALCALDICIO N° 119 DE
 FECHA 06.04.2009 DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE PADRE LAS CASAS
 AÑO 2009 CONSULTORIO PADRE LAS CASAS

DIRECTOR: DR. AXEL MARTINEZ TIZNADO

CORREO ELECTRÓNICO: amartinez@padrelascasas.cl

DIRECCION: CALLE BARROSO ESQUINA CORVALAN

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 8:00 a 17:00 horas de Lunes a Jueves y de 8:00
 a 16:00 horas Viernes.

FONO SECRETARIA: (045) 962020



NOMBRE PROGRAMA Y SUS ACCIONES	RESPONSABLES DE PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCION	BENEFICIARIOS	REQUISITOS
VIII. ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS				
88. Educación grupal ambiental	EQUIPO DE SALUD	Según programación.	Toda la población residente en la comuna.	Sin requisito.
89. Consejería familiar	EQUIPO DE SALUD	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Población inscrita.	Inscripción per cápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
90. Visita domiciliaria integral	EQUIPO DE SALUD	Según programación.	Población inscrita y residente en la comuna.	Inscripción per cápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
91. Consulta social	ASISTENTE SOCIAL	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Población inscrita.	Inscripción per cápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
92. Tratamiento y curaciones	ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Población inscrita.	Inscripción per cápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
93. Extensión Horaria	MEDICO, ODONTOLOGO y OTROS PROFESIONALES	17:00 a 20:00 de lunes a jueves; viernes de 16:00 a 19:00 y sábados de 9:00 a 13:00	Población inscrita.	Inscripción per cápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
94. Intervención Familiar Psicosocial	ASISTENTE SOCIAL Y PSICOLOGO	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Población inscrita.	Inscripción per cápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud.
95. Diagnóstico y control de la TBC	MEDICO Y ENFERMERA	8:30 a 12:30 - 14:00 a 16:00	Población inscrita.	Inscripción per cápita vigente y ser beneficiario del sistema público de salud. Referido desde Hospital Regional.